

Al Ingeniero Industrial

SOLICITUD

de apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspaso

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

FLORENTINO LAZARO SUIZ

Clase de Establecimiento: Taller de Vulcanizados motores

Situación: SECUNDINO ZENAO 7

D. Florentino Lazaro Ruiz ^{carden de automovil} que habita en la calle Paseo de Salamanca núm. 10 piso solicita autorización para apertura un establecimiento de taller de vulcanizador de motores de carden autos en la calle Secundino Zenao núm. 7 piso previo el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: Este taller ha sido autorizado por la Delegación de Industrias de Guipúzcoa según oficio nº 4.172 de fecha 29 de Noviembre 1939.
San Sebastián 2 de Diciembre de 1939.

Al Ingeniero Industrial
San Sebastián 2 de XII de 1939
P.E. Nda. de Impuestos y Tasas

San Sebastián
2 de Diciembre

Florentino Lazaro

El Inspector Municipal de Sanidad informando sobre esta solicitud, manifiesta que reuniendo el local buenas condiciones higiénicas, puede autorizarse su apertura.

Al Ingeniero Industrial Lazaro
San Sebastián 11 de 12 de 1939
P.E. Nda. de Impuestos y Tasas

San Sebastián 11 de Diciembre de 1939

Dr. Delgado

El ingeniero industrial informando sobre esta solicitud, manifiesta: que por haber sido previamente autorizado por la Delegación de Industrias de Guipúzcoa según oficio nº 4.172 de fecha 29 de Noviembre 1939, y comprobado que se ha realizado la correspondiente visita de inspección y que se autoriza su funcionamiento en las condiciones y reservas acostumbradas.

San Sebastián 18 de Diciembre de 1939

Conforme con los dictámenes anteriores:

San Sebastián de de de 1939
El Alcalde,

per El Ingeniero Industrial
Lazaro